NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 161 /2023.

Asunción, 08 de junio de 2023.-

SEÑORA
G. PLAST IND. COM. DE GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA
Domicilio: Rincón del Peñón Calle N° 29 San Roque González de Santa Cruz 15 de agosto - Limpio
Tel/Fax: (0984) 421- 555
Email: gplastvm@gmail.com

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 38/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA Y OTROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID N° 425.717**, con el objeto de comunicarle que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 158 de fecha 07 de junio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma para la ejecución del presente llamado por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto total: ₲ 100.806.000 (guaraníes cien millones ochocientos seis mil)**, por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indiciados en su oferta.

Asimismo, se resolvió **DECLARAR DESIERTOS** los siguientes ítems:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Normativa Legal
3	45101603-018	Limpiador de rodillo de máquina offset de litro	Litros	FRASCO	Por cantidad	500	1000	Incisos b y c del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
6	44122025-001	Tapa plástica transparente para encuadernación	Unidad	UNIDAD	Por cantidad	2.500	5.000	Incisos b y c del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
8	44103124-001	Cinta Stamping color dorado a AFT FOIL SILVER TB	Unidad	ROLLO	Por cantidad	3	6	Incisos b del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación (documentos que también serán remitidos al correo registrado en la oferta) para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor máximo del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas"

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC/DCG/MD

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d), e)** y **f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 158 de fecha 07 de junio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 024/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

P/A

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 161/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

jue 08/06/2023 6:09

Para:gplastvm@gmail.com <gplastvm@gmail.com>;

3 archivos adjuntos (12 MB)

NOTIF. 161_001.pdf; ICEO 24.23_001.pdf; RES 158.pdf;

Buenas tardes

Por la presente remito adjunto la Notificación UOC N° 161/2023 en el marco del llamado a ***CONTRATACION DIRECTA PAC N° 38/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA Y OTROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID N° 425.717***

Asimismo remito adjunto el ICEO N° 24/23 de fecha 18/05/2023 y la Resolución S2 N° 158 de fecha 07/06/2023

Saludos cordiales

Lic. María Elizabeth Díaz
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY

NOTIFICACION U.O.C. Nº 162/2023

Asunción, 08 de junio de 2023.

SEÑOR
COPEL S.A.
Domicilio: Jejui N° 458 c/ 14 de mayo
Teléfono: (021) 494-513 / (0981) 358-550
Email: licitaciones@copel.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 38/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA Y OTROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - S.B.E. – AD REFERENDUM" ID N° 425.717**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2. N° 158 de fecha 07 de junio de 2023 ha resuelto **ADJUDICAR** el presente llamado a la firma **G PLAST IND. COM. de Grecia Noemí Ibarra Medina**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **monto de G. 100.806.000, (guaraníes cien millones ochocientos seis mil),** conforme a las cantidad mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses**

Asimismo, se resolvió **DECLARAR DESIERTOS** los siguientes ítems:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Normativa Legal
3	45101603-018	Limpiador de rodillo de máquina offset de litro	Litros	FRASCO	Por cantidad	500	1000	Incisos b y c del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
6	44122025-001	Tapa plástica transparente para encuadernación	Unidad	UNIDAD	Por cantidad	2.500	5.000	Incisos b y c del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
8	44103124-001	Cinta Stamping color dorado a AFT FOIL SILVER TB	Unidad	ROLLO	Por cantidad	3	6	Incisos b del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003

Cabe señalar, que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la Lic. Fátima Insfrán, en el horario de 07:00 Hs a 13:30 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 158 de fecha 07 de junio de 2023 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 024/2023 de fecha 18 de mayo de 2023.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/MD

REMITIR NOTIFICACION UOC N° 162/2023

Maria Elizabeth Diaz Ruiz Diaz

jue 08/06/2023 6:13

Para:LICITACIONES@COPEL.COM.PY <LICITACIONES@COPEL.COM.PY>;

3 archivos adjuntos (11 MB)

NOTIF. 162_001.pdf; RES 158.pdf; ICEO 24.23_001.pdf;

Buenas tardes

Por la presente remito adjunto la Notificación UOC N° 162/2023 en el marco del llamado a ***CONTRATACION DIRECTA PAC N° 38/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS DE IMPRENTA Y OTROS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID N° 425.717***

Asimismo remito adjunto el ICEO N° 24/23 de fecha 18/05/2023 y la Resolución S2 N° 158 de fecha 07/06/2023

Saludos cordiales

Lic. María Elizabeth Díaz
Corte Suprema de Justicia
CONTRATOS Y GARANTIAS - UOC
4° piso Torre Sur
Tel 439-4000 int. 2965
ASUNCIÓN - PARAGUAY